

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS.

Siendo las 12:00 horas del día martes 03 de diciembre del 2024, en las instalaciones de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, ubicada en Calzada Dr. Samuel León Brindis No. 1330, Col. Caminera de esta Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reunidos en la sala de juntas de este Organismo, se levanta el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del ejercicio 2024.

1.- Registro y pase de lista.

La Secretaria Ejecutiva, procede al pase de lista a los asistentes, presentándose en este acto los CC. C.P. Ana Claudia Gómez Sánchez, Presidenta del Comité; Lcda. Karen Maricela Zavala Constantino, Secretaria Ejecutiva; Lcdo. William López Roblero, Secretario Técnico; así mismo los CC. C.P. Ofelia Núñez Cabrera, C.P. María Gregoria García Velázquez, Lic. Verónica de Jesús Corzo Telles, como Integrantes Titulares del Comité y al C. Arquitecto Fabricio Espinosa Hernández, representante de la Contraloría de Auditoría Pública en el Sector Carretero e Hidráulico.

2.- Verificación del quórum legal.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva y el Secretario Técnico, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 28, 29 y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, constatan que se encuentran presentes los siete Integrantes Titulares, por lo que en este mismo acto, se declara que existe quórum legal para dar inicio al desarrollo de la sesión.

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

Enseguida, el Secretario Técnico procede a dar lectura al orden del día quedando de la siguiente manera:

1. Registro y pase de lista.
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del Informe Anual de Actividades (IAA) del ejercicio 2024.
5. Clausura.

Con fundamento en el artículo 4, fracción II y artículo 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, el Secretario Técnico procede a preguntar si existe algún posible Conflicto de Interés por alguno de los integrantes del Comité con relación al orden del día expuesto; o si alguien cuenta con algún tema que agregar, para tratarlo en asuntos generales; quienes manifiestan que no tienen ningún posible conflicto de interés y ningún asunto adicional para esta sesión.

En seguida el Secretario Técnico pregunta a los integrantes, si están de acuerdo con el orden del día presentado y solicita la votación económica levantando la mano, mismos que aprueban por unanimidad con siete votos a favor y cero votos en contra.

4.- Lectura y aprobación del Informe Anual de Actividades (IAA) 2024.

De conformidad con la fracción II del artículo 4, fracción I artículo 28 y artículo 40 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, se hace de conocimiento a los presentes, la lectura del "Informe Anual de Actividades (IAA) del ejercicio 2024" de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, para su posterior aprobación.

En seguida el Secretario Técnico pregunta a los integrantes, si están de acuerdo con el documento presentado y solicita la votación económica levantando la mano, mismos que aprueban por unanimidad con siete votos a favor y cero votos en contra.

5. Clausura.

Por último, el Secretario Técnico, informa al Comité que una vez agotado el orden del día, y al no haber otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente sesión, siendo las 12:30 horas del día martes 03 de diciembre del 2024, procediendo a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal las y los que en ella intervinieron.

Integrantes Titulares del CEPCI

C.P. Ana Claudia Gómez Sánchez
Presidenta

Lcda. Karen Maricela Zavala
Constantino
Secretaria Ejecutiva

Lcdo. William López Roblero
Secretario Técnico

Arquitecto Fabricio Espinosa Hernández
Contralor de Auditoría Pública en los
Sectoros Carretero e Hidráulico

C.P. Ofelia Nuñez Cabrera
Titular Directiva

C.P. Maria Gregoria Garcia Velázquez
Titular de Jefatura

Lcda. Verónica de Jesús Corzo Telles
Titular Operativa

Integrantes Suplentes del CEPCI



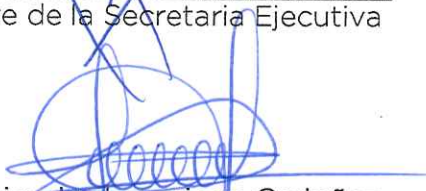
Ing. Jorge Enrique Román Cadenas
Suplente de la Presidenta



C.P. Sofía Isabel Mendoza González
Suplente de la Secretaria Ejecutiva



Lcda. Guadalupe Belén Sánchez Selvas
Suplente del Secretario Técnico



Arq. Alejandra Lavariega Ordoñez
Suplente del Contralor de Auditoría
Pública en los Sectores Carretero e
Hidráulico



Lcdo. Agustín Estrada Lara
Suplente Directivo



Ing. Antonio Ramos Moreno
Suplente de Titular de Jefatura



Téc. Ruth Pérez Ricárdez
Suplente de Titular Operativo

Las firmas que anteceden, corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, suscrita a los tres días del mes de diciembre del dos mil veinticuatro.

